

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, DICIEMBRE 13 DE 2023

ESTADO ELECTRÓNICO
No. 159

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00145-00	EJECUTIVO	ELISA INES LOPEZ BARBOSA	HAROLD ALDANA RAIGOSA	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, ORDENAR ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE A LA PARTE DEMANDANTE Y EL EXCEDENTE HACER LA CONVERSIÓN EN VIRTUD DE REMANENTES AL JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPALDE TULUA RADICADO 2019-00253, ORDENAR EL DESGLOSE DE TITULO VALOR A FAVOR DEL DEMANDADO Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	DICIEMBRE 12 DE 2023
2	76-111-40-03-001-2016-00324-00	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	TITULARIZADORA COLOMBIA S.A.	RODRIGO ANGEL LIBREROS	CORRER TRASLADO DEL INFORME PRESENTADO POR LA SECUESTRE LILIANA PATRICIA HENAO LEON, POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS A LAS PARTES INTERESADAS DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, PARA QUE HAGAN SUS PRONUNCIAMIENTOS SI A BIEN LO TIENEN DE CONFORMIDAD CON EL ART. 500 DEL C.G.P.	DICIEMBRE 12 DE 2023
3	76-111-40-03-001-2018-00584-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	WILLIAM FERNEY YEPEZ DUMETH	ORDENAR LA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES CONSTITUIDOS EN LA CUENTA JUDICIAL DEL JUZGADO POR	DICIEMBRE 12 DE 2023

					CUENTA DE ESTE PROCESO, A FAVOR DEL EJECUTADO.	
4	76-111-40-03-001-2020-00255-00	EJECUTIVO	JUAN ANTONIO LICASALE ARANA	JOSE ALEJANDRINO QUINTERO LLANOS	ORDENAR LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES CONSTITUIDOS EN LA CUENTA JUDICIAL DEL JUZGADO POR CUENTA DE ESTE PROCESO A FAVOR DEL EXTREMO EJECUTANTE HASTA LA CONCURRENCIA DE LAS LIQUIDACIONES DEL CREDITO Y COSTAS.	DICIEMBRE 12 DE 2023
5	76-111-40-03-001-2021-00079-00	EJECUTIVO	JUAN ANTONIO LICASALE ARANA	EDILBERTO GOMEZ CESPEDES	DECLARAR TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN, DECRETAR LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS AQUÍ DECRETADAS, SIN LUGAR A DESGLOSE DE TITULO DEMANDA FUE PRESENTADA DE MANERA VIRTUAL, RECHAZAR DE PLANO LA SOLICITUD DE OPOSICIÓN A LA TERMINACIÓN DEL PROCESO, PRESENTADA POR EL ABOGADO MOISES PRADO TRUJILLO POR LAS RAZONES AQUÍ EXPUESTAS Y ORDENAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	DICIEMBRE 12 DE 2023
6	76-111-40-03-001-2022-00072-00	EJECUTIVO	ADRIANA ROCIO ESPITAL SANMIGUEL	LADY MARCELA SUAREZ VIERA Y OTRO.	ORDENAR LA ENTREGA DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES CONSTITUIDOS EN LA CUENTA JUDICIAL DEL JUZGADO POR CUENTA DE ESTE PROCESO A FAVOR DEL EXTREMO EJECUTANTE HASTA LA CONCURRENCIA DE LAS LIQUIDACIONES DEL CREDITO Y COSTAS.	DICIEMBRE 12 DE 2023
7	76-111-40-03-001-2023-00012-00	DESPACHO COMISORIO DEL JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE	RADICADO 2021-00068 DTE DALAGRO S.A.S VS ESPERANZA PERLAZA OROBIO		LIBRAR OFICIO AL COMITENTE, ANTES DE PROCEDER A REALIZAR EL CORRESPONDIENTE TRAMITE A LA COMISIÓN, ALLEGUE LOS	DICIEMBRE 12 DE 2023

		EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI VALLE			INSERTOS NECESARIOS, AUTO QUE DECRETO SECUESTRO, CERTIFICADO DE TRADICIÓN CON EL FIN DE PROCEDER A LO PERTINENTE.	
8	76-111-40-03-001-2023-00142-00	EJECUTIVO	SERPROVIDA S.A.S.	CLINICA UCI DEL RIO S.A.	DECRETAR EL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR QUE PESA SOBRE LA ENTIDAD DEMANDADA EN LO QUE RESPECTA A LA CUENTA BANCARIA BANCOLOMBIA S.A. CUENTA CORRIENTE QUE PERTENECE AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL, SE ORDENA LIBRAR COMUNICADO Y SE CONDENA EN COSTAS A LA PARTE DEMANDANTE.	DICIEMBRE 12 DE 2023
9	76-111-40-03-001-2023-00171-00	EJECUTIVO	VALPFARMA S.A.S.	CLINICA UCI DEL RIO S.A.	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LOS RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN QUE VALPFARMA S.A.S POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUDICIAL IMPETRO EN CONTRA DEL AUTO 2395 DEL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2023.	DICIEMBRE 12 DE 2023
10	76-111-40-03-001-2023-00318-00	EJECUTIVO	ALICIA RODRIGUEZ CARO	PRIVADO	ALLEGAR EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN DEL BIEN INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA Y SE DECRETA EL SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO, Y SE COMISIONA PARA TAL FIN AL MUNICIPIO DE BUGA VALLE-ALCALDIA MUNICIPAL, Y SE DESIGNA COMO SECUESTRE A LA SEÑORA GLORIA ESTHER NUÑEZ CHAVEZ.	DICIEMBRE 12 DE 2023
11	76-111-40-03-001-2023-00382-00	VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	KATHERINE HEREDIA VARELA	PRIVADO	RECHAZAR DEMANDA NO FUE SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO, SIN LUGAR A	DICIEMBRE 12 DE 2023

					DESGLOSE Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	
12	76-111-40-03-001-2023-00417-00	EJECUTIVO	GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, CONDENAR EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	DICIEMBRE 12 DE 2023
13	76-111-40-03-001-2023-00425-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOTRAPI	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, CONDENAR EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	DICIEMBRE 12 DE 2023
14	76-111-40-03-001-2023-00444-00	PERTENENCIA	ISIDORO PIEDRAHITA COBO	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	DICIEMBRE 12 DE 2023
15	76-111-40-03-001-2023-00470-00	EJECUTIVO	ADRIANA MARYORI FERRO TORO	PRIVADO	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO POR LAS SUMAS SOLICITADAS EN LA DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR AL DEMANDADO, CONDENAR EN COSTAS Y EN CUADERNO SEPARADO SE DECRETAN MEDIDAS.	DICIEMBRE 12 DE 2023
16	76-111-40-03-001-2023-00471-00	EJECUTIVO	GUSTAVO ADOLFO CASTILLO GARZON	PRIVADO	INADMITIR DEMANDA, TERMINO CINCO (5) DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA RECHAZO.	DICIEMBRE 12 DE 2023

Fecha y hora de fijación: Diciembre 13 de 2023, 8:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Diciembre 13 de 2023, 5:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>.
SE INFORMA QUE TAMBIÉN PUEDEN COMUNICARSE AL FIJO 6022369080
Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual, celular o correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a series of loops and a long horizontal stroke.

JULIAN DAVID BEJARANO PEÑA
Secretario.-